



GOBIERNO REGIONAL  
DE LA ARAUCANÍA

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE	
OFICINA DE PARTES	
N° INGRESO CORRELATIVO	430/
FECHA	25 MAR 2019
HORA	
TRAMITE	ABN/MEP
REGION DE LA ARAUCANIA	

OFICIO N° 801

ANT. : Circ. N° 22 del 13.03.19 de la Seremi del Medio Ambiente.

MAT. : Envía información solicitada.

TEMUCO, 22 MAR 2019

A : ANSELMO RAPIMAN MARÍN  
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE  
REGION DE LA ARAUCANIA

DE : EDUARDO CORREA MUÑOZ  
JEFE (S) DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

De acuerdo a documento citado en el ANT. se ha tomado conocimiento de la convocatoria a reunión para el día 25/03/2019 a las 15:00hrs.

En cumplimiento a lo solicitado, se informa que conforme a lo establecido en el "Plan de descontaminación Atmosférica por MP2,5, para las comunas de Temuco y Padre Las Casas y actualización del Plan de Descontaminación por MP10, para las mismas comunas".

Para el año 2019, el programa contempla la suma de M\$ 1.315.420.-, lo que permitirá al menos el recambio de 1075 calefactores.

Saluda atentamente a Ud.



EDUARDO CORREA MUÑOZ  
JEFE (S) DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

ECM/IRZ/JMP/jpa

Distribución:

- Destinatario.
- Archivo DIPLADER
- Archivo Oficina Partes